



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**Área:** CENTRAL / SECRETARÍA

**Expediente:** /

**Asunto:** DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 29/07/2020 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

**DECRETO**

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de Pleno que tendrá lugar el día 29 de julio de 2020, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO Nº 1.- NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO (EXPTE. 3998/2020).

PUNTO Nº 2.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO PARA RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL GRAFIADO EN PARCELAS SUELO URBANO CONSOLIDADO (EXPTE. 4389/2020).

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE DE UE TB-18 (EXPTE. 2128/2015).

PUNTO Nº 4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA REVISIÓN DE LICENCIA DE OBRAS EN URB. ECHEVARRÍA BLOQUE 3-BAJO 3 (EXPTE. 8152/2020).

PUNTO Nº 5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA REVISIÓN DE LICENCIA DE OBRAS EN URB. RESIDENCIAL DE ECHEVARRÍA 2ª FASE- PISO BLOQUE 2-BAJO 2. (EXPTE. 8144/2020).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001FEE1000Y014Q8H5N3L4 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/07/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2020 13:11:15

DECRETO: 202002008  
Fecha: 24/07/2020  
Hora: 13:12  
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 6.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA RATIFICACIÓN DE CONVENIO PARA PROYECTO DE EJECUCION SEGUNDO ACCESO A PARQUE VICTORIA (EXPTE. 132/2015).

PUNTO Nº 7.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACION CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA MANZANA R-3 DE LA UE.R-18 (EXPTE. 1914/2020).

PUNTO Nº 8.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTAL DE ELEMENTOS DE PARCELA EN AVDA. DE LA TORRE Nº 110 (EXPTE. 7397/2019).

PUNTO Nº 9.- PROPUESTA CONCEJAL DELEGADO URBANISMO PARA RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL REVISIÓN OFICIO LOS OLIVOS 31 (EXPTE. 7342/2019).

PUNTO Nº 10.- APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO PARA EL PERÍODO 2020-2021 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA (5807/2020)

PUNTO Nº 11.- PROPUESTA DE LA ALCALDIA PARA SUPRESIÓN DE CAMINO EN POLIGONO 7 EN DESUSO QUE COMUNICABA CARRETERA DE BENAGALBON CON ARROYO DE BENAGALBÓN (EXPTE. 3431/2019).

PUNTO Nº 12.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL, PARA ACELERAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN NACIONAL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS 2019-2023 (EXPTE. 5591/2020).

PUNTO Nº 13.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE PARA REVISION DE PRECIOS CONTRATO SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA RECOGIDA DE RSU LIMPIEZA DE PLAYAS ETC CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 EMMSA (EXPTE. 4203/2020).

PUNTO Nº 14.- FESTIVOS LOCALES 2021 (5989/2020)

PUNTO Nº 15.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA APOYO AL PLAN PARA LA ACTIVACIÓN EL IMPULSO Y LA RECUPERACIÓN DE EMPLEO EN ANDALUCÍA AIRE (EXPTE. 5716/2020).

PUNTO Nº 16.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. RELATIVA AL PLAN AIRE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPTE. 5552/2020).

PUNTO Nº 17.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA A CHIRINGUITOS EXISTENTES EN RINCON DE LA VICTORIA (EXPTE. 5668/2020).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001FEE1000Y014Q8H5N3L4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/07/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2020 13:11:15

DECRETO: 202002008  
Fecha: 24/07/2020  
Hora: 13:12  
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 18.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POR MI PUEBLO PARA DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO LA IMÁGEN Y PROCESIÓN DEL CÁRMEN (EXPTE. 5575/2020).

PUNTO Nº 19.- MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE I.U. Y PODEMOS RELATIVA AL PLAN AIRE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPTE. 5553/2020).

PUNTO Nº 20.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA USO Y OPTIMIZACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL FOLCLORE MALAGUEÑO (EXPTE. 5730/2020).

PUNTO Nº 21.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU.LV-CA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL QUINTO INSTITUTO Y DOTACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS AL SECTOR MÁS VULNERABLE (EXPTE. 5812/2020).

PUNTO Nº 22.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PODEMOS PARA ELIMINACIÓN DE LOS COEFICIENTES REDUCTORES PARA AQUELLAS PERSONAS QUE HAN COTIZADO MÁS DE 40 AÑOS (EXPTE. 5885/2020).

PUNTO Nº 23.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA PROMOCIONAR RINCÓN COMO CIUDAD PARA TELETRABAJAR (EXPTE. 5652/2020).

PUNTO Nº 24.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LOS CONCEJALES DON BORJA ORTIZ MORENO Y DOÑA MARÍA DEL CARMEN CAÑIZARES RUIZ (6041/2020)

PUNTO Nº 25.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 26.- ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO:

PUNTO Nº 26.1.- DECRETOS DE ALCALDIA

PUNTO Nº 26.2.- INTERPELACIONES, ESCRITOS. ETC.

PUNTO Nº 26.3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Así lo manda y firma el ALCALDE-PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001FEE1000Y014Q8H5N3L4 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		DECRETO: 202002008
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/07/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2020 13:11:15		Fecha: 24/07/2020 Hora: 13:12 Persona 33362047H

